

## VISTO

El pedido de aval académico solicitado por la Mgter. Ana Mohaded, para la realización del IV Congreso que organiza la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual (AsAECA), a realizarse en 2014 con sede en la Universidad Nacional de Rosario; y

## CONSIDERANDO

Que el III Congreso de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual (AsAECA) tuvo como sede la Universidad Nacional de Córdoba contando con la participación de docentes y estudiantes de esta casa de altos estudios;

Que este IV Congreso se propone el armado de redes de trabajo académico y la presentación de numerosas investigaciones que se están llevando a cabo en relación con el cine y el audiovisual en nuestro país y en el exterior;

Que el Consejo Asesor, en su sesión del 8 de abril del corriente año, sugirió hacer lugar a lo solicitado por Mgter. Mohaded; por ello,

### LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

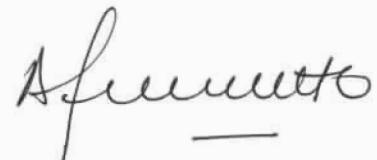
#### RESUELVE:

**Artículo 1º:** Otorgar el aval académico solicitado por la Mgter. Ana Mohaded, para la realización del IV Congreso que organiza la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual (AsAECA), a realizarse en 2014 con sede en la Universidad Nacional de Rosario.

**Artículo 2º:** Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese, y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE  
DOS MIL TRECE.**

## RESOLUCIÓN N° 055/2013



Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA

Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba